SOLUCIONES DEL ALTIPLANO S.A.S

NIT. 900.465.857-5
CALLE 21 11-59 OF 202 SOGAMOSO - BOYACA
Tel. 7750292-3214717470
facsolucionesdelaltiplano@gmail.com
No responsable de IVA. No Somos retenedores de IVA.
Actividad Económica ICA: 4921
Facturación Electrónica. Autorización DIAN No.18764059424904 de Fecha 07/11/2023 al 07/11/2024.
Habilitada desde Factura No. SOL-501 hasta No. SOL-1000

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. SOL-629

SEÑOR(ES)	MUNICIPIO DE NOBSA			FECHA DE EXPEDICIÓN
DOCUMENTO	NIT No. 891.855.222-0			02/08/2024
DIRECCIÓN	CL 6 9 01	PAIS	COLOMBIA	HORA DE EXPEDICIÓN
CIUDAD	NOBSA - BOYACA	TELEFONOS	6087773126	17:17:58
EMAIL	hacienda@nobsa-boyaca.gov.co	FORMA / PAGO	Contado	FECHA VENCIMIENTO
VALIDACIÓN DIAN	02/08/2024 17:27:56	MEDIO / PAGO	Transferencia	/ /

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.MEDIDA	IMP	PRECIO	CANTIDAD	SUBTOTAL
1	0101	SERVICIO TRANSPORTE PERSONAL ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE NOBSA, JARDIN SOCIAL NOBSANITOS, HOGARES COMUNITARIOS Y NNA CON DISCAPACIDAD DURANTE EL PERIODO 03 DE ABRIL AL 31 DE MAYO DE 2024, PARA 900 ESTUDIANTES	NIU		276,639,300.00	1.00	276,639,300.00

ITEMS: 1
SON: DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS COLOMBIANOS

SUBTOTAL	276,639,300.00
+IVA	0.00
TOTAL	276,639,300.00

Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio, según el Artículo 5 de la Ley 1231 de 2008, excusando el protesto, el aviso de rechazo y la prescripción del pago. El cliente acepta que las personas que firman la presente factura tienen autorización para ello y por lo tanto en ese acto son representante del cliente el cual se hace responsable de la transacción y aceptación de la misma de acuerdo al Artículo 2 de la Ley 1231. El incumplimiento del pago de esta factura, causa intereses de mora, a la tasa máxima legal vigente. La presente factura cumple con todos los requisitos definidos por el Decreto 2242 de 2015el Decreto 2242 de 2015 y la ley 527 de 1999 y tiene plena validez jurídica ante las autoridades judiciales.

CUFE: 0199871bc3f60a4765a87c5c098aaa9634c7e2377379fd6ff7359108c7bb50ba6e12b84d0739f609f543a007908546c3

SOLUCIONES DEL ALTIPLANO S.A.S

ACEPTADA-RECIBI CONFORME